



## El Gobierno debe cumplir su promesa de radicar el proyecto de Ley del Acuerdo de Escazú ante el Congreso

- Aunque el Gobierno anunció que presentaría nuevamente el proyecto de Ley aprobatoria del Acuerdo de Escazú el pasado 20 de julio de 2021, **a la fecha el proyecto no aparece radicado en el Congreso.**
- Es fundamental que el Gobierno y Congreso reafirmen su **compromiso con la democracia ambiental y la protección de las personas defensoras del ambiente.**
- Desde La Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia reiteramos la importancia de que en tiempos de crisis el Gobierno **confirme su liderazgo por la democracia ambiental y la protección de las personas defensoras del ambiente.**

**Bogotá, 22 de julio de 2020.** Después de un año de debate público en el Congreso sobre el contenido y alcance del Acuerdo de Escazú y pese a que el Gobierno ha manifestado su voluntad de promoverlo en la nueva legislatura que acaba de comenzar, a la fecha, **el proyecto no aparece radicado en el Congreso.**

¿Cuándo se presentará? Colombia necesita el Acuerdo de Escazú de manera urgente. Los movimientos sociales, comunitarios y juveniles, la academia y la banca multilateral, han manifestado en diversos espacios de diálogo, pedagógicos y audiencias públicas la importancia de este **instrumento para la prevención de los conflictos ambientales, el fortalecimiento de democracia ambiental y la protección de las personas defensoras del ambiente.**

El Acuerdo de Escazú es una herramienta regional que fortalece las capacidades nacionales y promueve la cooperación internacional, lo cual permitirá al país avanzar hacia el desarrollo sostenible de manera justa, promoviendo una relación más armónica entre la naturaleza y las personas a través del fortalecimiento de los derechos de acceso y la protección de las personas defensoras del ambiente en el marco de un proceso participativo para toda América Latina y el Caribe.

Es, en esencia, **una irrepetible oportunidad de unirnos como sociedad para afrontar la crisis climática y ecológica.** Congresistas de diversas bancadas y sectores políticos han manifestado su apoyo al Acuerdo de Escazú y su disposición de aprobarlo. Hacemos, en ese sentido, un llamado respetuoso al **Gobierno a que honre su palabra y radique de inmediato y con mensaje de urgencia el Acuerdo de Escazú.**

Desde la Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia reiteramos la importancia de que en tiempos de crisis el Gobierno **confirme su liderazgo por la democracia ambiental y la protección de las personas defensoras del ambiente.** La presentación del proyecto de ley ante el Congreso es una muestra de voluntad política en la promoción de una agenda ambiental que promueve la agenda para el desarrollo sostenible 2030. El proyecto de ley y la exposición de motivos ya están listos, solo falta su radicación con mensaje de urgencia y que se agenden los debates para su aprobación.